



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ONTÍGOLA

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de septiembre de 2025, acordó aprobar la estructura de costes de la concesión de servicios de depuración de aguas residuales del municipio de Ontígola, conforme al documento redactado por el Ingeagua, S.L., con CIF B06414478.

En cumplimiento del artículo 9.7 de Real Decreto 55/2017, de 3 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española, y con carácter previo a la solicitud de informe al Comité Superior de Precios de Contratos del Estado, se abre un periodo de información pública de 20 días para que los interesados formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

El documento de la estructura de costes puede ser examinado en la Secretaría de este Consistorio sito en la Pl. Constitución 1, 45430 Ontígola, en horario de oficina. Del mismo modo el documento está accesible en el periodo de información pública en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<https://ontigola.sedelectronica.es/>].

Ontígola, 25 de septiembre de 2025.-El Alcalde, Ángel Sepúlveda Martínez.

N.º I.-4812